

Guayaquil, 1 de Julio del 2003

Señores Accionistas
ALTESEL S.A.
Presente:

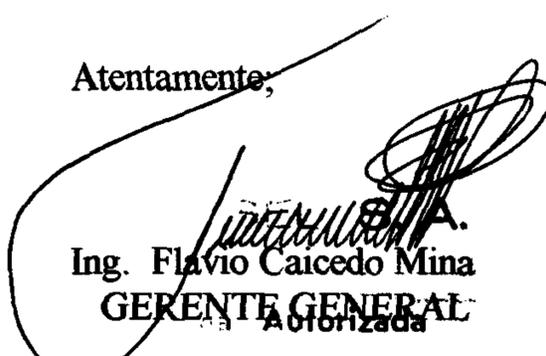
En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la ley de Compañías, en concordancia con numeral 2 del Art. 231, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de ALTESEL S.A. cumpro con presentar el Balance General, así como el Estado de Ganancia y Pérdidas con sus respectivos anexos y un resumen de mis labores administrativas durante el ejercicio económico del 2002.

Para el año 2002 nos propusimos los siguientes objetivos considerando que la reestructuración y recapitalización de la Empresa nos darían la disponibilidad para ejecutar las siguientes actividades:

1. Se elaboro un nuevo plan de acción el mismo que fue planteado, analizado y aprobado por los directivos.
2. Reprogramamos las actividades de la empresa. Basado en los resultados de la investigación de mercado que se realizó en el año 2001, la cual estaría representada por esta gerencia.
3. Se reprogramó las metas y objetivos de la Empresa.
4. Realizamos tramites de calificación de esta empresa para la prestación de bienes y servicios en algunas instituciones del estado y privadas.
5. Realizamos inversiones en activos fijos para procurar disponer de una mayor infraestructura que nos permita realizar nuestras actividades tanto de producción como administrativa con una alta eficiencia y con un alto margen de credibilidad hacia terceros.

Conforme consta en los Estados Financieros la compañía ha tenido actividad pero no refleja un alto resultado de ganancia producto de que tuvimos encaminados a realizar un alto programa de gestión con la finalidad de captar nuevos clientes y nuevos contratos lo cual se vera representado en el siguiente ejercicio fiscal. Ante el echo de no haber una sustancial utilidad en este periodo, la junta de Accionistas ha considerado no realizar ningún reparto de las mismas por lo cual esta va a fortalecer el patrimonio, por lo tanto, no se presenta distribución de beneficios.

Atentamente,


Ing. Flavio Caicedo Mina
GERENTE GENERAL
Autorizada

09 JUL 2003

